



VISTO

Las Resoluciones HCD N° 110, 129, 144 y 185/02, y Decanal 139/02 que establecen la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2002; y

CONSIDERANDO

Que se han introducido modificaciones y agregados en la misma;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar las Resoluciones HCD N° 110, 129, 144 y 185/02 y Decanal 139/02, en lo atinente a la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2002, de la siguiente manera:

A) Dejar sin efecto el dictado de la siguiente materia:

- Curso de Posgrado: "Verificación de Sistemas Críticos", a cargo del Dr. Pedro D'Argenio.

B) Desafectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:

- D'Argenio, P.: Docente Encargado en el Curso de Posgrado: "Verificación de Sistemas Críticos".

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOS.

mas.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.